DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,708] BUENOS-AIRES JUEVES 30 DE JULIO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

Estracto de periodicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 7 de Abril.

La sesion del 7 de Abril en el parlamento ha sido enteramente ocupada por la mocion de Sir James Graham, sobre los asuntos de la China. Ved ahí como se ha espresado este orador:

"La sexta parte de todos los ingresos de la Gran Bretaña y de las Indias depende de nuestras relaciones con la China y las Indias. El Echiquier ha recibido el año próximo pasado por el té importado en Inglaterra, 3,660,000 libras esterlinas. Se calcula que la Inglaterra saca de sus relaciones con este pais cerca de 2,400,000 libras esterlinas al año. Los ingresos de las Indias pueden avaluarse á 20,000,000 libras esterlinas. En esta cantidad los productos del comercio con la China figuran por dos millones de libras esterlinas al año. En el año último, la circulacion de las especies emitidas en las Indias por la China, ha sido de 1,700,000 libras esterlinas.

"La cámara impuesta de estos principales hechos, que la pondrán en estado de juzgar la importancia de la cuestion, aguarda sin duda de mí esplicaciones sobre la naturaleza y la estension de este pais, con el cual desgraciadamente estamos al punto de tener la guerra. Nada menos sagaz que despreciar sus enemigos. Empezaré por decir que se engañan sumamente aquí sobre los recursos del imperio Chino. Los ingleses juzgan, y no pueden juzgar la China sino por sus relaciones con Canton. La China cuenta 350 millones de habitantes, obedeciendo á las órdenes de un solo hombre, hablando el mismo idioma, regidos por un código único, profesando una misma religion, y movidos por el mismo espíritu nacional. Estas poblaciones, bajo la influencia de un gobierno patriarcal, cultivan desde unos siglos las artes y la civilizacion, se jactan de haber quedado siempre fieles á las tradiciones ilustradas de sus antepasados, cuando la Europa yacia todavia en la barbarie. Estas masas y su unidad no constituyen la única fuerza de la China. Este imperio posee los mas vastos recursos. Sus rentas anuales ascienden á 60 millones, que se recaudan puntualmente. No tiene deuda; ocupa la mas hermosa y la mas vasta parte de la Asia. El clima es favorable, el suelo es fértil. Está regado por hermosos rios, y posee un maravilloso canal de 1,200 millas de largo. Por todas partes, en este vasto imperio, reina un sistema uniforme, por todas partes se manifiesta un espíritu sospechoso y envidioso con respecto á los extrangeros. Este espíritu se estiende sobre el pais, del lado del mar amarillo, á los confines de las Indias, y á los límites de Ava, del Thibet y del Nepaul. En verdad, ¿no seria mas prudente hacer mas bien el comercio que la guerra con una nacion como aquella? (¡Oigan!) La política general del imperio está dictada por este sentimiento de desconfianza de que acabo de hablar. Con respecto á los ingleses, este sentimiento se explica. Los chinos no tienen sino atravesar el Himalaya para ver el Indostan al pié de la Inglaterra. (¡Oigan!)

"¿Cómo nuestra dominacion se ha establecido en estas regiones? Con el pretexto y las apariencias del comercio. Habiamos empezado por construir un almacen; lo hemos rodeado de muros, despues hemos armado nuestros obreros, acrecentado el número de los europeos, establecido una guarnicion, tratado con las potencias indígenas. No hemos tardado en conocer su debilidad. La guarnicion se puso en marcha, Clive se mostró, Arcot fué tomado y defendido. Se ha ganado la batalla. La obra comenzada por Clive ha sido acabada por los Wellesleys. Seringapatam ha sido ocupado, Mysore vencido, la guerra de los Mahrattes concluida por la batalla de Assaye, y apénas habia transcursado un siglo desde la apertura de nuestro primer escritorio, cuando ya la India era nuestra. (Estruendos aplausos!) No es todo; el Indus y el Gange ya no describen por su curso los límites de nuestro imperio. Hemos atravesado el Hydaspes; Caboul y Candahar han visto marchar nuestros soldados. La Asia central tiembla á nuestra vista, ella reconoce casi nuestro poder; testigos casi en sus fronteras, de todos esos acontecimientos, de estas conquistas, ¿no es natural que los chinos vean con un ojo inquieto cualquier establecimiento ingles en su territorio? (Oigan!)

Despues de este preámbulo Sir J. Graham entra á discutir la cuestion. Sostiene que desde dos siglos el comercio ingles no es feliz. No pueden probablemente cambiarse sus vicisitudes. Si se quiere proceder por la intimacion en lugar de someterse á las leyes chinas, será peor todavia. Vitupera en seguida la conducta de lord Grey, con respecto á la China, cuyas leyes ha violado estableciendo allí tribunales ingleses. El orador, pasando al exámen de la mision de lord Napier, el primer superintendente ingles enviado á Canton, lo vitupera igualmente. Este superintendente, sin someterse a las órdenes y á las instrucciones del duque de Wellington, se ha resistido siempre á entablar sus relaciones con las autoridades chinas. Despues del fallecimiento de lord Napier, W. Robinson, quien lo sostituyó pidió inútilmente instrucciones al ministerio actual, quien lo destituyó no se sabe por qué motivo. Hablando del último superintendente, el capitan Elliot, Sir J. Graham reprocha al ministerio de no haber adoptado medidas, aunque desde 1834 se le habia avisado que tarde ó temprano debia suprimirse el comercio del opio. Todas las notas del capitan Elliot se quedaron infructuosas.

"Queda, pues, evidente, añade Sir J. Graham, que todo el mal emana de la negligencia del gobierno que no ha dado al superintendente las instrucciones necesarias. Cuando el capitan pedia instrucciones, ¿cómo se le contestaba? diciéndole que habia excedido sus poderes. En 600 fojas que ha sido preciso compulsar para imponerse de la cuestion del opio, un plieguito, el único importante, se encuentra: "el gobierno declara que no intervendrá para ayudar los súbditos ingleses á violar las leyes de la China." Si el gobierno no fomentaba la resistencia, es cierto que no la contrarestaba. Se añadia en este pliego: "si resultan pérdidas de la violacion de estas leyes, los delincuentes y culpables quedarán responsables."

El muy honorable baronnet siente que la Inglaterra no tiene en las aguas de la China una fuerza.

"Si fuese probado, dice concluyendo, que el gobierno antes de comprometerse en una guerra, habia agotado todas las medidas de precaucion, pienso que el país se pronunciería altamente por la guerra; pero aquí se han desconocido las reglas de la prudencia y del honor. El pais no soportará pacientemente los gastos y las cargas que le impondria el parlamento para semejante guerra. El gobierno tiene grandes agravios. Es el de haber por algunos años de imprudencia puesto en peligro un comercio establecido desde unos siglos: tambien el de haber arrastrado el pais en una guerra en que la victoria quedaria sin honor, y la derrota un manantial de ruina y de oprobio. (Estrepitosos aplausos en los bancos de la oposicion.)

(*Le Constitutionnel.*)

SERVIA.

La lectura del firman que inviste el Príncipe Miguel de la soberania de la Servia, adjuntándole dos regentes ha causado un tumulto estraordinario en Belgrada. Jephrem Obrenowitsch ha declarado que no queria reconocer mas que un solo dueño. El partido nacional declaró lo contrario. La contienda haciéndose mas violenta, muchos senadores salieron de la sala y despacharon correos á Constantinopla y á San Petersburgo. Entonces el Príncipe, el metropolitano, el cónsul Ruso, el comisario otomano y el Pacha comandante de la fortaleza, llegaron para calmar los descontentos y significarles que no se cambiaria una palabra al firman imperial que se publicaria al dia siguiente en el Kali-Meidan.

Al dia siguiente, la guarnicion turca y Servia de Belgrada vino sobre el Kalimeidan á donde ya una gran multitud de pueblo se habia reunido; un instante despues el Pacha y el Príncipe, acompañado de sus ministros y otros dignatarios llegaron y tomaron asiento en las tiendas que se les habia preparado. El comisario otomano llegó tambien escoltado de un destacamento de caballería, subió á una tribuna y leyó el firman imperial al pueblo reunido. En el acto se oyeron aplausos de todas partes. Jephrem Obrenowitch solo no tomó parte á este movimiento del júbilo general, y volvió á su casa. El Príncipe vino en gran pompa á la iglesia, á donde juró en los evangelios de mantener la constitucion.

(*Le Constitutionnel.*)

ESPAÑA.

NOTICIAS DEL ARAGON.

La victoria que ha alcanzado Zurbano sobre los carlistas ha esparcido la desmoralizacion de sus filas; la desercion sigue haciendo varios progresos. Ademas las tropas carlistas hallándose encerradas en un radio muy estrecho, comienzan á carecer de víveres. Unos hombres que hasta ahora se habian mostrado carlistas empiezan á arrepentirse de haberse comprometido.

Cabrera, que está siempre en cama en Mora, ha confiado la defensa de Morella á Palillos; pero no fiandose enteramente de él, lo hace vigilar por sus cuñados.

El *Eco* del Aragon nos revela un hecho curioso que ha pasado en la aldea de las cuevas de Castellote. Cuando las tropas de la Reina entraron allí no encontraron un solo hombre; todos habian tomado la fuga ó seguido los carlistas.

Entonces se le ocurrió al General el nombrar un ayuntamiento enteramente compuesto de mugeres y una alcalda. Esta admitió esas funciones con agradecimiento; y las desempeñó con satisfaccion de sus administrados.

Lo que hay de mas placentero, es que cuando volvieron los hombres á las Cuevas de Castellote, tuvieron que someterse á la disciplina de las hembras.

(*Le Constitutionnel.*)

Sr. D. Estevan Carpintero.

Campamento en el Sauce Grande, Julio 17 de 1840.

Respetado padre:—Ayer 16 tuvimos una accion con los enemigos. El primer regimiento que cargó fué el nuestro, y tuvimos la felicidad de triunfar completamente de los anarquistas: ellos fueron acuchillados en distancia de mas de tres leguas, y se cuentan enemigos muertos mas de quinientos hombres. Han fugado vergonzosamente en todas direcciones, y creo que ya el asesino Lavalle habrá acabado de conocer que los verdaderos Federales no dejan mancillar la patria impunemente. Nuestra pérdida ha sido muy pequeña, mientras que ellos ya no serán capaces de esponerse á la brabura de nuestros soldados.

Mi padre—Los Auxiliares estamos dispuestos á morir primero que dejarnos vencer por los viles unitarios.

Nuestro General en Gefe, no puedo menos que decir á Vd. que es un verdadero soldado, es un Federal neto: es el Ilustre Restaurador del Sosiego Público, D. Pascual Echagüe.

No tengo tiempo sino para decirle, que yo quedo bueno, y los demas compañeros. Mándeme con el primero que venga, yerba, tabaco y papel, y plata para todos.

Soy de Vd., su hijo Q. B. S. M.—

Juan Carpintero.

P. D. Espresiones á madre.

Cartas venidas de la Banda Oriental ayer y hoy de la fecha.

Dolores T. de Mendez.	Martina Toran
Pastor Frias	Maria Y. Zamora
Damiana B. de Mendez	Saturnino Duarte
Agustina Taborda	Pio A. Croza
Santos Locro	Francisca Vido
Tomasa Gonzalez	Manuel Rodriguez
Cerapia de Melo	Juan Gomez.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.

3.ª PUBLICACION.

Da. Dominga Olmedo, Santos Olmedo, 2 esclavas, 1 liberto	Mercedes
Guillermo Robles	Vacas
Beten Vidal 2 hijos	Montevideo
Alejo Echevarria	Colonia
Remedios Fernandez, 2 hijas.	Entre-Rios
Eduardo Trapiel	Rio-Janairo
Isac Monserrat	idem

DIA 29.

2.ª PUBLICACION.

Da. Florentina Wilson, 3 hijos,	Entre-Rios.
Federico Bogue,	Rio Janeiro.

DIA 30.

1.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

JULIO 30.

SALIDA.

Corbeta americana *Marion*, con destino á Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion ofrecida á beneficio de las viudas y en celebridad de los triunfos del Ejército Confederado, se suspende por el mal tiempo; y se avisará oportunamente por los periódicos y carteles el dia de la exhibicion.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran funcion extraordinaria á beneficio del jóven TELEMACO GONZALEZ.

El Sábado 1.º de Agosto de 1840.

Drama romántico en 8 cuadros——

MARGARITA DE BORGOÑA,

O

La Torre de Nesle.

Nota.—Considerando que el Drama por sí solo basta á llenar el tiempo acostumbrado, se omite el fin de fiesta; principiando al toque de——

A las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

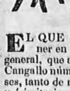

NUEVA

FABRICA

DE

SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fábrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

j30—3p. *ROSA MERCADO.*

FUNERAL.

EL canónigo Dr. D. Gregorio José Gomez, hermano, el Coronel D. José Maria Cortina y demas hijos de la finada Da. Manuela Gomez Gortina, suplican á las personas que por olvido no hubieran recibido esquelas, se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el Sabado 1.º de Agosto á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á lo que serán reconocidos.

El duelo saldrá de la casa calle de la Piedad núm. 135.

j30—2p.

Casualidad.

EN la calle de la Federacion núm. 185, se vende una pequeña partida de naraujas de Corrientes recien venidas por una chalana, y que son las únicas que existen aquí.

Tambien se vende una casa en San Nicolas, por lo que costó en plata, en moneda corriente, dos relojes, dos fraques y algunas otras cosas.

Se compran boletos de las tierras que ha donado el Gobierno, y se necesita un mozo sea jóven ó de edad, en la misma casa. j30—3p.

Le Temps.

THE Gentlemen who have taken LE TEMPS, of the 28 & 30 the of April, and other numbers of said Journal from the Commercial Rooms, are requested to return ohem.

jl 30—3*

Le Temps.

LA persona que se ha llevado de la SALA DE COMERCIO el periódico frances del 28 y 30 de Abril del corriente año, y otros números de dicho Diario, se servirá devolverlos.

jl 30—3*

Se ha perdido

DESDE la tienda merceria del Sr. D. Pedro Antonio calle de Cangallo hasta 3 cuadras para afuera, una bolza de lana tejida negra; en la cual habia otra mas chica de boquilla de acero que contiene 55 pesos. El que la hubiese encontrado entregando el todo será gratificado en la casa No. 291 calle de Cangallo. jl 30—3p

¡SIGUE EL GRAN BARATILLO!

En la calle de la Victoria No. 131, *enfrente de la Botica del Sr. Mutel; del Teatro nuevo media suadra para el campo, hay de la mejor calidad los articulos siguientes:——*

YERBA misionera tan buena como la paraguaya á 20 pesos libra; idem, idem superior á 16 y 18 pesos; palo de yerba paraguaya y misionera molido, á 4 pesos libra; azucar blanca á 8 pesos libra; tó perla superior á 50 pesos idem; arroz del Brasil superior 3 pesos libra; sal de Cádiz á 20 reales libra, y 60 pesos arroba; tabaco negro picado á 12 y 18 pesos libra. Pimienta, canela en rama y molida, pasas de uva, loza, ferralla catalana, hilo de zapatero, achas, azadas, clavos norte-americanos superiores, y otras infinidades de artículos que se venderan á precios muchos mas baratos de la plaza.

BEBIDAS.

Aguardiente, anis y caña, á 26 ps. frasco por mayor, y á 7 pesos cuarta al menudeo; vino carlon y de Málaga, á 6 pesos cuarta; vino Champagna, á 16 pesos botella, y por canastos de 12 botellas, á 144 ps. j30—3p.

Ama de leche.

UNA muger recien parida desea encontrar una criatura para criar, sea en su casa ó en cualquiera otra de respeto; y tiene muy buenas recomendaciones. Ocúrrase calle de los Estados-Unidos No. 40. 30—3p

AVISO.

BROCHES de platina extrangeros muy fuertes, de todos tamaños en cajitas, de á 26 pares, aparentes para trajes de las Señoras: se han recibido y se encuentran á venta por mayor y menor en la Merceria de la Esquina del Colegio, á

j30—3p

Se necesita

UN mozo para dependiente de una casa de campo. Calle de la Universidad número 67. jl 30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias, 1, 3 y 4 del entrante mes de Agosto, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa de la testamentaria de D. Antonio Martinez, situada en las calles de Mégico y Salta, bajo el núm. 291, á aquella con terreno de 17 varas de frente al norte, y 46 y media de fondo, retasada en 20,000 pesos, y por la que hay oferta de 25,000. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe, se le franquearán sus pormenores. Buenos Aires, Julio 30 de 1840. MOGROVEJO.
j30—3p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 31 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura:

1 alfombra de tripe rizado de 10 varas de largo, y 5 y cuarto de ancho, otra id. mas chica de jergon nuevo, y dos esteras de esparto; 3 cómodas de caoba y 1 mesa redonda de idem; 1 idem finisima con hermoso tocador y nueva; sillas de esterilla y de madera: 2 sofaes forrados en crin y 1 cuja de bronce: 1 escritorio de caoba con estante para libros de idem; algunos espejos, cuadros de pinturas y floreros; 2 cunas de caoba para niños y lavatorios, 1 cuja chica con dos colchones de cotin nuevos; 2 colchones grandes cameros id. id.; mesas de arrimo de caoba y otras clases; un armazon con mucha tablazon; vidrieras y biombos, y otros varios muebles.

Al mismo tiempo.

Se rematarán algunos comestibles y artículos de almacen y damajuanas vacias.

En seguida.

Un bulto conteniendo 1 capa de paño superior para hombre, fraques, chaquetas, chalecos de terciopelo nuevos y de otros géneros, pantalones de paño y de prunela, capas para Señoras, 1 poncho de goma elástica prueba de agua con cuello de terciopelo punzó, otro idem paño fino para niño, fresadones cordobeses, guantes blancos de cabretilla, 1 corte de chapona de paño piloto del mas superior, &c., otro idem de levita de paño fino color café, algunas otras piezas de ropa nueva, y un resto de pavilo para velas, &a. &a. &a., caravanas de crisólitas, dichas de oro con topacios, estribos de plata, espuelas y cabezadas de idem, freno con copas de plata y riendas buenas, 1 sobrepellon de merino, 1 pellon de hilo bueno abagera, &a.

AVISOS.

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 350 se vende una partida de lana, en su clase superior, mestiza y sucia desmotada, como de 400 arrobas para arriba. El que interesase á ella puede ocurrir desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde á dicha casa que encontrará con quien tratar. jl 29—3p

Aviso á los vigilantes.

SE ha huido el dia 25 del corriente de la casa calle de la Federacion No. 372, una chinita de la edad de 9 años, que iba vestida de luto. El que de noticia de su paradero ó que la entregue á dicha casa será recompensado. jl 29—3p

AVISO

A los quinteros y fumadores de tabaco.

EN la casa No. 51 calle del Uruguay, se vende semilla de alfalfa del pais de superior calidad, por mayor y menor; y semilla de tabaco de la cosecha del año presente. En la misma casa hallarán con quien tratar. jl 29—3p

Almas compasivas.

A nombre de Nuestra Madre y Señora del Cármen, socorran con una limosna á este pobre tullido de pies y manos, á dos años de enfermedad. Calle de la Victoria frente al diezmo número 300. jl 29—6p

ATENCION

Al gran baratillo de sal á 10 reales libra, y 30 pesos arroba.

SE vende en los cuartos calle de Chacabuco número 87, atras del mercado, en la calle de Belgrano número 242, y en la calle de Cangallo número 234, en la Plaza Nueva. jl 29—3p

GRAN BARATILLO

De yerba paraguaya superior.

EN el Almacen de menudeo calle de Chacabuco número 67, frente á la Botica de los Angeles: se acaba de recibir una partida de yerba paraguaya de superior calidad á 25 pesos llbra, fresca, recien llegada. jl 29—10p

Interesantísimo.

SE necesitan trasquiladoras y desmotadoras, á quienes se les asegura trabajo por mucho tiempo, y se les pagará un buen precio. En la barraca de D. Francisco Farran, calle de Balcarce frente el núm. 125, puerta colorada: tambien se dará trabajo á fuera, siendo personas bien recomendadas. j29—6p.

OJO.

Se venden quinientas cabezas de ganado bacuno, y mil ovejas. Calle de Belgrano número 254, se tratará.

j29—3p.

¡Pérdida!

SE suplica á la persona que halla encontrado un pañuelo grande de Tibé que se perdió ayer 28 á la noche, desde las cuatro esquinas de la calle de la Catedral y Piedad, hasta las cuatro esquinas del Templo de San Miguel: ocurra á la calle de Suipacha número 7 donde se le gratificará generosamente. jl 29—3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes núm. 131, se alquila una sala para hombres solos; y en la misma casa se venden algunos muebles. j29—1p.

ROBO.

SE han robado de la casa número 237 calle de Maipú dos cucharas de plata, una de ellas tiene las iniciales M. S. y la otra lisa. El que diese noticias de ellas, será recompensado en la misma casa; igualmente se avisa á los Señores Plateros que en caso que vayan á vendersela de retenerlas. jl 29—3p

AVISO.

EN el Circo de Gallos calle de Venezuela No. 150 se vende un porton nuevo, una ventana, una puerta de una mano, unas tablas de pino, tres ó cuatro marcos, y algunos palos de pino; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 29—3p

100 pesos de gratificacion

SE dan al que dé noticia cierta de una capa de merino color café con broces de oro, forrada en sede, que se robaron el 22 ó 23 del corriente. Ocúrrase á la calle del Belgrano núm. 163. j29—3p.

Interesante.

SE acaba de recibir tabaco cordobes de oja de superior calidad y fresco, se vende á 22 pesos libra, en la fábrica de Rapé, calle de las Piedras número 16, frente el templo Escoses. j28—10p.

La chacra denominada del Obispo

ESTA sobre un morro en la barranca de San Isidro, frente al rio, con catorce piezas todas de azotea de habitacion fuera de otras que sirven de mucha comodidad para el uso de los que las habitan, se vende, se arrienda, ó se cambia por otra casa en la ciudad, cuyo precio sea equivalente al de aquella, pero que no diste mas de tres cuadras de la Plaza principal. El que se interese por ella puede tratar con D. Bonifacio Rafoy, desde las diez á la una de la mañana, en la Curia Eclesiástica. j27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de viudas pensionistas.

DESDE mañana 29 del corriente á las 9 de la mañana pueden ocurrir las viudas y pensionistas á recibir la pencion que les corresponde de Julio, á casa del Habilitado.—Buenos Aires, Julio 28 de 1840. RAMIRO.

En el almacen calle de la Victoria No. 150, hay en venta lo siguiente.

Suelas tucumanas,
Ponchos calamacos,
Idem á pala,
Gergas cordovesas,
Fresadas idem,
Fresadones idem,
Chaquetones de bayeton,
Pasas de uva,
Idem de higo blanco,
Idem de idem negro,
Yerba paraguá,
Idem misionera,
Idem paraguaya,
vino carlon,
Idem de Málaga,
Sal blanca,
Tabaco negro, y otros varios renglones á precios muy equitativos. j28—3p.

Se vende

UNA pulperia de muy poco capital, y que hace muy buenos diarios, Catedral núm. 176, y Parque núm. 73, hallarán con quien tratar. j27—5p.

AVISO.

SE necesita una persona que se encargue de cocinar á hombres solos; ocurrase á la calle de Representantes número 21. j28—6p.

Aviso á las Señoras.

HAY ballenas para los corceses anchas y angostas; y se trabajan á la medida que las pidan, en la fábrica de paraguas de Domingo A. Sanjurgo, calle de la Victoria núm. 174, de la Plaza pasadas tres cuadras para el campo, y del Teatro Nuevo cuadra y media para el rio. j28—10p.

Sal barata.

FRENTE á Salinas, calle de Federacion, fábrica de jabon, se vende un resto de sal, y se dará por la mitad del corriente. j28—3p.

Aviso.

SE venden un mostrador, un estante, una vidriera con cajon, 2 perchas para colgar rapa, y un biombo. Calle de la Victoria número 268. j28—3p.

Al Comercio.

CALLE de Mégico núm. 10, del Cuartel de Restauradores para el rio cuadra y media sobre la derecha, se reciben á depósito efectos del pais. El establecimiento está recien reedificado: en la misma casa encontrarán con quien tratar. j28—6p.

Aviso interesante.

EN la calle de la Federacion núm. 229, se vende una partida de cien bateas de ceibo. El que se interese por ella ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar á todas horas del dia. j28—6p.

GRATIFICACION

A la persona que diere noticias de las prendas robadas en la plateria calle de Chacabuco número 24, frente á la fonda de Smith.

Un par de cabezadas de trensa con chapas de plata; un par idem de suela con idem idem; un idem estribos de plata; un mate de plata de pié de calis; dos pares poritos con barilla y fondo de plata, sin concluir; un par idem con barillas solas, sin concluir; un par copas grandes de plata; un idem espuelas usadas, sin armar; seis argollas y una copa de plata; una yunta de botones de plata; dos idem de idem de á cuatro reales de idem; tres idem de á dos reales idem; un yesquero de plata; un par riendas con pasadores y argollas de plata, una bombilla de plata; un fiador con piezas de plata; dos pares evillas de espuela, veinte y cinco onzas de plata; una cadenita de relox, reventada; tres puñales, uno con cabo de marfil, otro cabo de composicion y otro cabo de hueso, dos con vaina de suela y uno con conteras de composicion; tres pares correas de espuela; tres idem idem de estribos, dos juegos trensas de fiadores, sueltos; cinco sabanas, un levita, un fresadon, un pañuelo de vapor, un chaqueton muy usado, y varias piezas de ropa. j28—3p.

Aviso Importante.

SE vende un establecimiento de campo, distante 25 leguas de esta ciudad al Norte, con aguada permanente, siendo su campo uno de los mejores que se conocen. Las personas que se interesen en dicha compra, pueden ocurrir de las tres á las seis de la tarde, en la calle del Temple en la puerta contigua al No. 20, que encontrarán con quien tratar. jl 28—3p

A las Almas Compasivas.

EN la calle de Córdoba núm. 128 se halla una señora imposibilitada pidiendo un socorro á los hijos de la Santísima Trinidad, por ser digna de compasion; y se hará un deber sagrado de rogar á Dios eternamente por el bien de sus bienechores. jl 27—6p

AVISO

A los que quieran vender 1,000 potrancas

Encontrarán con quien tratar en la calle de la Federacion núm. 211 casa baja, desde las 9 hasta las 12. jl 27—6p

Ama de Leche,

UNA morena jóven, sana y recien parida, á quien se le ha muerto la criatura, busca conchavarse para criar. Darán razon en la calle de la Independencia núm. 15. jl27—3p

Un cazal de cabras con dos crias.

SE vende un cazal de cabras con dos crias, muy manzas y propias para criar niños. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al billar de la Alameda núm. 62. jl 27 3p

VENTA INTERESANTE.

UN marco con ventana, vidriera y postigos, todo de madera fuerte del Paraguay, con reja embutida para colocarla á la moderna, tiene de alto dos y media varas y de ancho una y media. Otro marco con sus puertas como para cuarto á la calle, tambien de madera del Paraguay. Otro id. con puertas como para tienda ó trastienda, una de ellas partida á la moderna y de la misma madera. Unas vidrieras para tienda. Un mostrador usado de seis varas de largo. En la calle de Cangallo núm. 126. jl 27—10p

WANTED

A good cook, with recomendations, of being a sober, honest man. Appy at No. 69 calle de Reconquista.

Se necesita

UN buen cocinero, provisto de testimonios de una conducta intachable. Ocúrrase No. 69 calle de la Reconquista. jl 27—3p

Mucama

SE necesita una muchacha jóven para cuidar un niño de 1 año, ocurriendo calle de la Piedad No. 43 encontrarán con quien tratar; advirtiendo que ha de traer buenas recomendaciones. jl 27—3p

Se ha perdido

DE la calle del Perú No. 94, enfrente de la Señora de Tompson, un perrito blanco, crespo, de edad de tres meses, muy chiquito; se ofrece una buena gratificacion al que dé noticia de él. jl 25—3p

Se necesitan

DOS criadas conchavadas ó compradas, una para adentro y otra para la cocina. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. jl 25—3p

AVISO.

Se vende la casa calle del Parque, del puente cuatro cuadras para afuera, la casa esquina frente á la fábrica de Serveza, se compone de las piezas siguientes: sala, aposento, un cuarto seguido, cocina, pozo de balde, quintita con varios árboles, un naranjo chino en el patio, cuarto de tierra formando esquina.

Otra del Parque de Armas media cuadra al Norte, con 6 piezas de azotea, 2 cocinas, pozo de balde y una huerta de árboles de muy buenas frutas, cuarto de tierra completo. Quien se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 181; en la misma casa se comprando casas que sean de poco precio, como 6 á 10,000 pesos. jl 27—3p

Cajas de fierro

HAY en venta de diferentes tamaños, en la casa Número 12, calle de la Universidad. jl 25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de enfiteusis por fin de 1839, publicada en cumplimiento del Artículo 9 del Superior Decreto de 8 de Noviembre de 1832.

Independencia.

Ludueña Fermin	$8\frac{1}{2}$
Aizaga Felix	$12\frac{1}{4}$
Diaz-Velez Eusroquio	20
Unanue Juan José	12
Valle Narciso del	3
Vela Pedro J.	2

Lobería.

Cueli Francisco	4
Otamendi Juan	12
Lahitte José María	12
Pillado Antonio	12
Saenz Valiente Francisco	$9\frac{88}{1000}$
Calderon Francisco de P.	12
Campos Manuel	6
Castro José María	12
Marchan Nicasio	12
Peña José María	12

Dolores.

Fernandez Mariano	$2\frac{1}{50}$
Saenz-Valiente Francisco	2
" " Pedro	$3\frac{3}{10}$
Arroyo Crisóstomo	$\frac{3}{4}$
Rico Manuel	$3\frac{5}{110}$
Diaz Manuel	$1\frac{1}{2}$
Sierra Agustin	1
Muñoz Pablo	$4\frac{156}{1000}$
Bullinos Antonino	2
Barragan Ventura	$2\frac{1}{2}$
Ferreyra Atanacio	$1\frac{1}{2}$
Navarro Manl	8
Rosas Gervacio	$\frac{3}{4}$
Claro Juan	4
Caldez Ramon	$2\frac{1}{4}$
Paso Victorino	4
Pizarro Mauricio	$\frac{3}{4}$
Botet Felipe	3
Miguens Martiniano	$1\frac{1}{2}$
Segismundo (sus herederos)	$11\frac{996}{1000}$
Ugarte Valentin	3
Ramirez Venceslao	$1\frac{666}{1000}$

25 de Mayo.

Morales Pedro	$15\frac{1}{20}$
Conde Pedro	$12\frac{814}{1000}$
Ford y Baudris	$34\frac{566}{1000}$
Patron Mateo	$2\frac{37}{100}$
Roseti Manuel	$\frac{776}{1000}$
Iramain Gregorio	12
Segura José	$45\frac{33}{100}$
Gonzalez Inocencio	$7\frac{62}{100}$
Zapiola Bonifacio	$5\frac{33}{100}$
Guido Pedro J	$16\frac{1}{100}$
Herrero Florentino	$\frac{3}{4}$
Sanchez Molina Fabian	$26\frac{62}{100}$
Stuart Lucas	$23\frac{683}{1000}$
Nogué Manuel	$4\frac{85}{100}$
Romero Pedro	$12\frac{1}{5}$
Roberg Pedro	$25\frac{1}{2}$
Lebon Hipólito	12
Salas Saturnino	12
Olivares Henrique	12
Zapata Manuel Antonio	12
Salomon Julian G.	12
Echegaray Miguel	12
Varangot Juan Pedro	$13\frac{875}{1000}$
Zarracan Francisco	$9\frac{125}{1000}$
Mahan Francisco	$15\frac{26}{100}$
Galup Pedro	$12\frac{1}{2}$

Arroyo Azul.

Ortiz Juan Tomas	$9\frac{39}{100}$
Bustamante José Luis	$11\frac{5}{20}$
Arriola José J.	9
Guerrero Ramon	16
Ramiro Francisco María	9
Ponce Pedro P.	$4\frac{1}{2}$
Miñana Ventura	12
Inarra Ignacio	4
Casal Cipriana	$4\frac{1}{2}$
Arévalo Domingo	$1\frac{1}{2}$
Galup Manuel J.	$\frac{52}{100}$
Coz José Ignacio	6
Romero Bernardo	4
Rosas Francisco	4

Bahía Blanca.

Chiclana Marcos	12
Quesada Lizardo	12
Letamendi Francisco Antonio	12
Pereira Mariano	$12\frac{425}{1000}$
Pizarro Cándido	$4\frac{1}{4}$
Diaz-Velez Ciriaco	12
Sala Antonio	12
Reguera Demetrio	12
Mojica Francisco	2
Escardó Florencio	12
Diaz José María	12
Carreto Juan	$11\frac{1}{2}$
Osua Blas José	$10\frac{1}{2}$
Somalo José María	12
Montaño Teodoro	12
Muñoa Miguel	12
Iraola José Gerónimo	12
Costa Laureano	12
Pizarro Sebastian	12
Diaz Francisco	12
Frias Pastor	12
Obejero Toribio	12
Sidraque Pedro	12
Baudriz Manuel	12
Muñoa Marcos Antonio	12
Suggo Pablo	12
Azcuenaga Miguel	12
Rubio Santiago	12
Soler José E.	12
Medrano Manuel	12
Oromí Manuel	12
Acosta Francisco	12
Diaz Pablo	12
Alzaga Juan Manuel	12
Tobal Nicolas	12

SALADO AL NORTE.

Arrecifes.

Gonzalez Vicente	4
Elia José	$8\frac{32}{100}$
Alfaro Pedro	$17\frac{166}{1000}$
Vermoelen Jorge	12
Caudevilla Marcelino	$28\frac{333}{1000}$
Cuntin Bernardo	3
Bernal Pablo	12
Solveyra Ramon	$3\frac{3}{10}$
Segobia Basilio	$2\frac{6}{10}$
Luzuriaga Manuel	$11\frac{601}{1000}$
Rojo José Rudecindo	$1\frac{888}{1000}$
Oyüela Calixto	$3\frac{708}{1000}$
Salas Gabino	$1\frac{945}{1000}$
Carrasco Gabriel	$1\frac{1}{6}$
Guzman Gregorio	$12\frac{1}{2}$
Duval Manuel Z.	$8\frac{1}{4}$
Sanchez Lucas	$\frac{150}{1000}$
Leon Juan de la Cruz	$\frac{1}{2}$
Carrasco Francisco	$\frac{1}{4}$

Areco.

Carranza Angel	9
Santana Domingo	$\frac{1}{4}$
Frias Felix Y.	12
Vera Miguel	$\frac{84}{100}$
Wright Guillermo	$6\frac{8}{10}$
Michemberg Guillermo	$6\frac{1}{2}$
Velarde José María	3
Rubio Victorino	$2\frac{1}{4}$
Ferreyra José	$1\frac{36}{100}$
Pabon Manuel	$1\frac{1}{2}$
Lima Antonio	$1\frac{6}{10}$
Romero Mariano	$\frac{776}{1000}$
Rodriguez María de la Cruz	$1\frac{1}{4}$
Hortiguera Pedro J.	$\frac{1}{4}$

Chascomus.

Fernandez Juan N.	$\frac{1}{2}$
Ludlan Juan	$2\frac{729}{1000}$
Negrete Leon	$1\frac{38}{1000}$
Moreno Mariano	$\frac{725}{1000}$
Pedernera Juan	$2\frac{6601}{1000}$
Llano Alejos	$\frac{17}{100}$
Gaona Juana	$\frac{982}{1000}$
Gibson Jorge	$\frac{2}{10}$
Yuarra Ignacio	$1\frac{1}{25}$

San Vicente.

Lozano Sebastian	$\frac{32}{1000}$
Ximenez Paulino	$\frac{62}{1000}$
Paez Santos	$\frac{1}{2}$
Viamont Juan José	$\frac{111}{1000}$
Falques Casimiro	$\frac{9}{1000}$
Alvarez Rosa	$\frac{300}{1000}$
Echevarria Antonio	$\frac{24}{1000}$
Alvarez Rosa	$\frac{900}{1000}$
Martinez Hipólito	$\frac{256}{1000}$
Diaz Pedro	$\frac{192}{1000}$
Montesdeoca Manuela	1
Acosta Juan Manuel y Peve María	$1\frac{1}{2}$
Garcia Francisco	$\frac{7503}{10000}$

Magdalena.

Vasquez José Maria	$\frac{126}{1000}$
Morales Jacinto	$\frac{127}{1000}$
Ojeda José Domingo	$\frac{174}{1000}$
Frias Maria	$1\frac{450}{1000}$
Garrido Hipólito	$\frac{779}{1000}$
Ramon Nicolas	$\frac{12}{100}$
Valdez Tristan	$\frac{130}{100}$
Gomez (hered.ª) y Carabajal Pascual	$\frac{51}{1000}$
" Pascual	$\frac{99}{1000}$
" Bonifacia	$\frac{51}{1000}$
" "	$\frac{51}{1000}$
" María de los Santos	$\frac{104}{1000}$
Carabajal Pascuala	$\frac{105}{1000}$
Gomez Domingo	$\frac{324}{1000}$
Sotelo María	$\frac{165}{1000}$
Ferreyra Juana	$\frac{102}{1000}$
Gamboa Martin (sus herederos)	$\frac{110}{1000}$
Heredia Ana	$\frac{491}{1000}$
Lara Ignacia	$\frac{206}{1000}$
Ojeda Domingo	$\frac{129}{1000}$
Miguens Eusebio y Martiniano	$\frac{409}{1000}$
Arana José Joaquin	$1\frac{1}{2}$
El mismo	$\frac{1}{2}$
Ponce Clara	$\frac{1}{2}$

Moron.

Lagos Lino	3
Barnechea Juan	$\frac{146}{1000}$
Bravo Fermin	$\frac{19}{1000}$
Rodriguez Matias	$\frac{17}{1000}$
Zepeda Marcos	$\frac{9}{100}$
Pellon Luis	$\frac{576}{1000}$
Martinez Manuel	$\frac{34}{10000}$
Soria Teodoro	$\frac{1}{4}$
Baz Manuel Antonio	$\frac{34}{10000}$
Torre Alejos Santos de la	$\frac{13}{100}$

Monte.

Vergara Juana	$\frac{596}{1000}$
Amigó José Antonio	$\frac{596}{1000}$
Romero Florencio	$\frac{596}{1000}$
Cernadas Antonino	$2\frac{502}{1000}$
El mismo	$\frac{1}{2}$
Gonzalez Marchi y Folgueras	$\frac{311}{1000}$
Cascallares Francisco	$\frac{687}{1000}$
Fernandez Estanislao	$\frac{347}{1000}$
Sosa José María	$\frac{1}{4}$
Roman Eusebio	$\frac{763}{1000}$
Salinas Manuel	$\frac{839}{1000}$
Almeyra Juan P.	$\frac{1}{2}$
Faramiñan Martin	$\frac{1}{4}$
Cordova Pedro	1
Rodriguez Tadea	$\frac{786}{1000}$
Valiera Mariano	$\frac{555}{1000}$

Pilar.

Diaz Juan de Dios	$\frac{23}{100}$
Urien Ramon	6
Cuestas Manuel Florencio	$\frac{1}{2}$

Lujan.

Miranda Clemente	$3\frac{317}{1000}$
Lobo Antonio	$\frac{95}{100}$
Cordero Guillermo	$\frac{1}{4}$

San Isidro.

Hornos Gaspar	$\frac{7}{1000}$

Buenos-Aires, Julio 24 de 1840.

Manuel J. de Uclés.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.